



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2023

Proceso No. 2022-00130

Por Secretaría remítase oficio con destino a la Cancillería de Colombia, a efectos de que, en un término de 5 días, informe el trámite dado al oficio número 517 del 19 de mayo de 2022, toda vez que esta información resulta de especial importancia para llevar a cabo el cumplimiento de la diligencia.

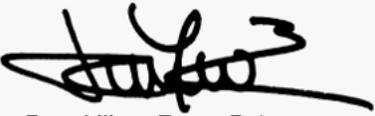
NOTIFÍQUESE,



GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 75 del 20 de octubre de 2023



Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria